

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE ECONOMIA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Dirección General De Función Pública

146. ORDEN Nº 616 DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2019, RELATIVA A CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA PROVISIÓN DE OCHO PUESTOS DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA CON TURNICIDAD, MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6º de las Bases Generales de aplicación a los procedimientos de provisión de Puestos de Trabajo mediante concurso de méritos de los años 2011-2012 (B.O.ME. núm. 4864, de 28/10/11)

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 41186/2018, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

Que la Comisión de Valoración para la provisión de 8 puestos de Auxiliar de Biblioteca con turnicidad quede constituida por las siguientes personas:

COMISIÓN TITULAR

Presidente:

D. Luis Sarmiento Urieta

Vocales:

D. Jesús Motos Cabanillas

D. Luis López Oña

D^a. Latifa Mansour Kaddour

D. Mustafa Mohamed Manan

Secretario:

D. Arturo Jiménez Cano

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente:

D^a. Isabel M^a. Migallón Aguilar

Vocales:

D^a. Lucía Santos Cabrera

D. José A. Fernández Morales

D^a. Karima Deiback Mimun

D. Mimun Abdel-Lah Mohamedi

Secretario:

D. Joaquín Ledo Caballero

Melilla 19 de febrero de 2019,
La Viceconsejera de Administraciones Públicas,
María Ángeles Gras Baeza